

Las posibilidades de que el procurador renuncie al cargo para aspirar a Presidencia son pocas.

Aunque en un homenaje que le rindieron en Medellín el pasado lunes, **algunos sectores interpretaron sus palabras como una intención de competir en la carrera por la Presidencia, los tiempos no estarían a favor de Ordóñez.**

Allí, el Procurador afirmó: “Ningún funcionario público puede decir que soy enemigo de la paz, pero a mí me eligieron para defender el ordenamiento jurídico y la institucionalidad. Prefiero renunciar antes que transigir en esta materia”.

Como Ordóñez fue elegido por el Senado, debe renunciar ante esta corporación. **En ese caso, el Senado tiene que decidir si la acepta o no. Todo esto antes del viernes**, cuando comienza a correr la inhabilidad para los servidores públicos que quieran aspirar a la Presidencia.

Adicionalmente, Efraín Cepeda, presidente del Partido Conservador, colectividad con la que se identifica el Procurador, le dijo este martes a EL TIEMPO que el mismo Ordóñez les ha “expresado claramente que no será candidato presidencial en el 2014”.

Ordóñez había descartado esa posibilidad en entrevista con María Isabel Rueda.

REDACCIÓN POLÍTICA

http://www.eltiempo.com/politica/el-posible-efecto-del-prefiero-renunciar-de-ordonez_12814892-4